



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 128 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 19 MAR 2021

### VISTO:

El Oficio N° 121-2021-UNTRM-R/OPEP, de fecha 15 de marzo del 2021, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 045-2021-UNTRM/R, de fecha 29 de enero de 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su artículo 32° inciso b), establece que es atribución de Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 045-2021-UNTRM/R, de fecha 29 de enero de 2021, se resuelve autorizar la incorporación de saldos de balance 2020, en el presupuesto institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año Fiscal 2021, por la suma de S/ 817 702.00 (Ochocientos diecisiete mil setecientos dos y 00/100 soles);

Que, mediante Oficio de visto, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 045-2021-UNTRM/R, de fecha 29 de enero de 2021, esto debido a que, en el artículo primero de la precitada resolución, se ha establecido un error material susceptible de corrección, **al hacer mención Total Egresos S/ 1 745 829.00 debiendo ser lo correcto Total Egresos S/ 817 702.00:**

Que, el artículo 212°, numeral 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; asimismo el numeral 212.2 de la citada Ley señala que "la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original";

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

### N° 128 -2021-UNTRM/R

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR** a solicitud de parte el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 045-2021-UNTRM/R, de fecha 29 de enero de 2021, que resuelve autorizar la incorporación de saldos de balance 2020, en el presupuesto institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año Fiscal 2021, por la suma de S/ 817 702.00 (Ochocientos diecisiete mil setecientos dos y 00/100 soles); en el extremo siguiente:

**DICE:**

**EGRESOS**

(En Soles)

<b>SECCION PRIMERA</b>	: GOBIERNO CENTRAL	
<b>PLIEGO</b>	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0264000 Modernización de la Gestión Institucional de la Innovación y la Investigación.	
<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>716 318.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	716,318.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	600 000.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	116 318.00
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0256970 Mejoramiento de Técnicas de Diagnóstico.	
<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>52 369.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	52 369.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	20 000.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	32 369.00
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0316931 Implementación de Capacidades Tecnológicas de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos.	
<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>686 190.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros	686 190.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	600 000.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	86 190.00
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0316932 Análisis Meta genómico y Técnicas Cromatografías, en la Zona Nor Oriental del Perú.	



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 128 -2021-UNTRM/R

**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **720 000.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 720 000.00  
: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes 587 000.00  
: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios 133 000.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**  
: 0256974 Implementar un Sistema de Monitoreo Comunitario de Cobertura Vegetal, con UAV.

**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **1 793.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 1 793.00  
: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios 1 793.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**  
: 0000591 Desarrollo de Investigaciones.  
**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **36 474.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.3 Bienes y Servicios. 16 205.00  
: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos. 16 205.00  
: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 20 269.00  
: 2.6.6.1.3.99. Otros Activos Intangibles 20 269.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**  
: 0256392 Aplicar Tecnología de Edición Genética Crispr-Cas para Transportadores Genéticos.

**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **114 440.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 114 440.00  
: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes 2 177.00  
: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios 52 263.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**  
: 0255898 Mejorar la Producción Masiva de Embriones Somáticos de Cacao (Theobroma cacaoL)

**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **70 219.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 70 219.00  
: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes 24 780.00  
: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios 45 439.00

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**  
: 0256975 Creación de Antioxidantes Naturales a Partir de la Pulpa de Café.

**ACTIVIDAD** : 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 13 Donaciones y Transferencias. **10 589.00**  
**GASTOS CORRIENTES** : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros 10 589.00



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 128 -2021-UNTRM/R

: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	4 780.00
: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	5 809.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0255897 Mejoramiento de los Sub Productos de Berries Para Obtener Anti Toxinas.

<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>7 330.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros	7 330.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	4 975.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	2 355.00
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b><u>1 745 829.00</u></b>

DEBE DECIR:

EGRESOS

(En Soles)

<b>SECCION PRIMERA</b>	: GOBIERNO CENTRAL	
<b>PLIEGO</b>	: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.</b>	: 0264000 Modernización de la Gestión Institucional de la Innovación y la Investigación.	
<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>716 318.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	716 318.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	600 000.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	116 318.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0256970 Mejoramiento de Técnicas de Diagnóstico de Enfermedades de pitahaya (hylocereus)

<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>53 604.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	53 604.00
	: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes	7 931.00
	: 2.6.7.1.6.3. Gasto por la contratación de servicios	45 673.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0000590 Desarrollo de Eventos.

<b>ACTIVIDAD</b>	: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 13 Donaciones y Transferencias.	<b>42 980.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	: 2.3. Bienes y Servicios.	42 980.00
	: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos	42 980.00





Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**

**N° 128 -2021-UNTRM/R**

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**

	<b>: 0255898 Mejorar la Producción Masiva de Embriones Somáticos de Caca (Theobroma Cacao L)</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 6000041 INVESTIGACIÓN APLICADA</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 13 Donaciones y Transferencias.</b>	<b>4 800.00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>4 800.00</b>
	<b>: 2.6.7.1.6.2. Gasto por la compra de bienes</b>	<b>4 800.00</b>
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b><u>817 702.00</u></b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER** vigente los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 045-2021-UNTRM/R, de fecha 29 de enero de 2021.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

